



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-468-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **16:30 horas** del día **29 de enero del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **SOP-C-LP-PAV-468-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **034**, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PABLO MACÍAS VILLE, ENTRE EMILIANO GARCIA Y CLOUHTIER, UBICADA EN LA COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 62, de fecha 17 de enero del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Arnoldo Ruelas Acosta, asociada con la compañía **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Domingo A. Mexia Salomón, por haber presentado una propuesta con puntuación alta, obteniendo una puntuación de 98.00 puntos, con un importe de:

\$4'229,480.63 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA
===== PESOS 63/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (29 de enero del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 06 de febrero del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 06 de febrero del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 07 de febrero del 2018 y concluirlos a más tardar el 01 de junio del 2018.



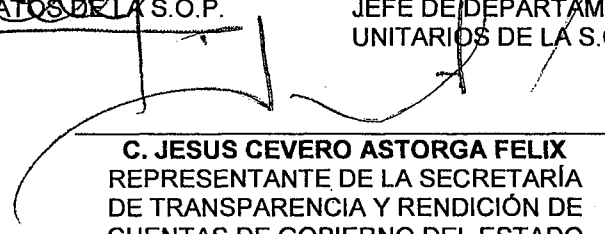
ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-468-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SIGALOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

C. ARTURO CARRILLO VALLE

AGUA DRENAJE Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
C. ANA GPE. VALENZUELA MEZA
Y/O C. GUADALUPE VAAL QUINTERO

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
HIDRAULICAS HZR, S.A. DE C.V.
C. ROSENDO ZAZUETA RIVERA
Y/O C. JESUS H. LOPEZ QUEVEDO

BEVECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HECTOR DEL R. BELTRAN VERDUGO
Y/O C. PAOLA BELTRAN VELAZQUEZ

C. PATRICIA LUGO RAMIREZ

MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS
Y CIVILES DE SINALOA, S.A.P.I. DE C.V.
C. EDGAR MONTOYA MONTOYA


CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-468-2017, CELEBRADO EL DIA 29 DE ENERO DEL 2018, A LAS 16:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PABLO MACÍAS VILLE, ENTRE EMILIANO GARCIA Y CLOUHTIER, UBICADA EN LA COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.